PRECIO DE SUSCRICION.

| Fuera. | En Jerez. |
|---|---|
| Un trimestre. 6'75 ptas. | Un mes . . . 2 ptas. |
| Un año. . . 25 » | Un año. . . . 22'50 » |

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

| | M. | M. | T. | T. | EN. |
|---|---|---|---|---|---|
| De Jerez á Sevilla. . . | 7 16 | » » | » » | 5 02 | » » |
| » » á Cádiz. . . . . | 7 20 | 10 38 | 6 13 | 4 » | 9 » |
| » » á Sanlúcar. . . . | » » | 12 10 | » » | 7 » | » » |
| De Sevilla á Jerez. . . . | 7 15 | » » | » » | 8 16 | » » |
| » Cádiz á Jerez. . . . | 5 40 | 9 25 | 6 25 | 8 15 | 11 15 |
| » Sanlúcar á Jerez. . . | 5 52 | » » | » » | 8 30 | » » |
| » Puerto á Rota y Chipiona | 11 10 | » » | 5 30 | » » | » » |
| » Chipiona á Rota y Jerez | 8 50 | » » | 2 20 | » » | » » |

AÑO XXXIX. Jerez de la Frontera: Miércoles 29 de Marzo de 1893. NÚM. 11.351.

## El Guadalete.

## EL ASILO DE LA INFANCIA

Dentro de pocos dias se efectuará la apertura de este benéfico refugio, destinado á los niños pobres.

La caridad, la santa caridad pródiga siempre con los desvalidos, acude hoy por mano de piadosas damas á prestar amparo bienhechor á los niños desheredados de la fortuna, tal vez faltos de lo imprescindible para el sostenimiento material de la existencia.

Hermoso y simpático es el ejercicio de la caridad, pero nunca se presenta más tierno y conmovedor, nunca deleita y satisface más á nuestro espíritu con sus dulces atracciones, que cuando se consagra á fortalecer la ancianidad desvalida, y cuando ayuda con vigilante solicitud á dar los primeros pasos á la niñez candorosa por los inciertos caminos de la vida.

Los niños y los ancianos; el sol que nace saludado por músicas alegres y por sonrisas placenteras, y el sol que se hunde en el lejano horizonte despedido por los últimos murmullos del dia que acaba y por las sombras melancólicas de la noche que comienza.

¡Dichosos mil veces los que pueden indicar el camino recto que deben seguir los que llegan, y endulzar las amarguras de los que abandonan este doloroso destierro, abrumados por la edad ó por el peso del infortunio; porque ellos realizarán la más humana de las virtudes predicadas por el Divino Maestro!

¡Bendita caridad cristiana, que tantos y tan inefables consuelos guarda para los que bajo sus protectoras vestiduras se guarecen!

Ella es la madre cariñosa de los que sufren; el bálsamo restaurador de todas las heridas, así del alma como del cuerpo; el ángel tutelar, solícito y cariñoso, siempre dispuesto á enjugar con el ardiente calor de su seno amantísimo, las lágrimas que vierten á raudales los hijos de la desgracia.

* * *

El sentimiento humanitario y altamente evangélico que ha dado origen á la creacion del «Asilo de la Infancia», nos relevan de todo encomio; sólo repetiremos con el Cardenal Giraud, quien hablando de esta clase de fundaciones benéficas, dijo: «tan buena idea, ha debido nacer en el corazon de una madre,» ó con el Padre Lacordaire, quien afirmó «que eran una de las más bellas flores del cristianismo.»

Y en efecto; no más que en corazones cristianos puede albergarse tan levantada idea, y de ellos nacer el humanitario propósito de velar por la educacion y la salud de la infancia desvalida.

Porque el «Asilo» de que nos ocupamos, no sólo se limita á recoger durante el dia á los niños de padres pobres, á darles el alimento necesario y las ropas que hayan menester, sino que los educa y dirige por los rectos caminos de la virtud.

De este modo realiza la benéfica Institucion, dos grandes obras de caridad; primera, la de facilitar á los niños un alimento sano y nutritivo que los robustezca, y segunda, iniciarlos en los principios de la moral cristiana, base de toda educacion social.

*Mens sana in córpore sano*, puede decirse que es uno de los fines perseguidos por las piadosas damas que constituyen la fundacion aludida; y nada más transcendente en la educacion de los niños, que buscar los medios de reunir á la salud del cuerpo, afirmada con una alimentacion suficiente, la educacion intelectual y moral de que sean susceptibles en tan tiernos años.

Realizado este fin, á un tiempo consiguen arrebatar muchas presas á la muerte y muchas víctimas á la desesperacion y al crimen, creando un provechoso plantel de ciudadanos útiles á sus familias y á su pátria.

Alemania, Austria, Bélgica y Francia son un vivo testimonio de cuanto venimos afirmando, las cuales han conseguido con la creacion de esos Asilos protectores de la infancia, no sólo una disminucion considerable en la mortalidad, segun los datos estadísticos que anualmente publican, sino despertar ideas nobles en la inteligencia de las clases populares, por los beneficios incalculables que reciben de estas humanitarias instituciones.

En Francia existen numerosísimos Asilos de la Infancia, contando solo París doce, y seis el Departamento del Sena.

España no cuenta, que sepamos, más que uno en Madrid, fundado por la difunta D.ª Maria Victoria, esposa de D. Amadeo. Si Jerez consigue con su inagotable caridad hacer que prospere el que dentro de pocos dias se abrirá al público, le cabrá el honor de haberse anticipado á muchas capitales que por su riqueza y por su industria, están obligadas á velar por la educacion y la vida de los niños pobres.

* * *

El «Asilo de la Infancia» está instalado en la casa número 5 de la plaza de la Compañía, no con el lujo que algunos suponen, sino con la modestia y decoro exigidos para esta clase de establecimientos.

En el piso bajo tienen sus habitaciones las cuatro Hermanas de la Caridad, á cuyos cuidados y esmerada delicadeza, estarán entregados los niños que se alberguen en el «Asilo» durante el dia.

Ademas existen en el mismo piso, una humilde Capilla, un hermoso patio de recreo para los niños, sala de recibo, lavaderos y otras dependencias menos importantes.

Tres de los salones altos llaman la atencion de quien los visita, por su perfecto órden y por el objeto á que están destinados.

El primero es donde están colocadas 23 cunas de hierro, sencillas y sólidas, cada una con un medallon de madera indicando el nombre de la persona encargada de su sostenimiento.

Los colchoncitos están llenos de crin vegetal y las ropas de las cunas son de algodon, así como todas las del servicio de los asilados: el suelo de esta sala está cubierto de hule, para mejor conservar la limpieza del mismo.

El lavabo es el segundo de dichos salones que interesan por el esmero primoroso que en él resplandece.

En el centro de esta habitacion están colocadas en un pié de madera pintada con fondo de zinc para vaciadero, doce hermosas palanganas giratorias, con sus llaves de agua corriente.

Fijos en la pared hay varios toalleros de pino pintado y puestas sobre tablas de la misma madera, con su correspondiente número, tantas polveras como plazas existen en el «Asilo».

Por último, el tercer salon digno de especial elogio, es el destinado á la *pouponnière*, ó sea una especie de andador inmenso de forma elíptica, en cuyo centro se sienta la Hermana que tiene á su cuidado los niños durante las horas de recreo.

Tanto este departamento como todos los demás, tienen luz y ventilacion suficientes, condiciones prescritas por la higiene como primordiales para la salubridad de las habitaciones en que se albergan los niños.

Como se vé por esta ligerísima reseña, tanto el menage de casa como las ropas para uso de los asilados, son tan modestos, que están bien distantes de ser considerados como lujosos.

El municipio se cuenta en el número de los protectores, contribuyendo con la suma de 2.000 pesetas anuales, importe del alquiler de la casa donde radica el «Asilo.»

No quisiéramos terminar estos apuntes, sin antes consagrar las palabras de merecido elogio á las respetables Señoras que han logrado con sus desvelos implantar entre nosotros tan benéfica Institucion; pero se nos ha prohibido terminantemente, así como citar los nombres de aquellas que se pueden considerar como las piedras angulares sobre que descansa tan magnífica obra de caridad cristiana.

Respetamos su natural modestia; pero estamos seguros de que, aun sin conocerlas, los que reciban los frutos de su bendita caridad, pronunciarán tan respetados nombres en sus rezos al Altísimo, y bañarán sus manos bienhechoras con las lágrimas ardientes de la gratitud.

## PASTORAL MODELO

La prensa de Madrid copia con gran elogio la magnífica carta pastoral que acaba de dirigir á sus feligreses el Sr. Obispo de aquella diócesis.

El Sr. Cos, despues de pintar el estado de la sociedad y de condenar la *duda* y el error que hoy imperan en los espíritus, señala las doctrinas purísimas y la santísima moral que Jesús ha enseñado al mundo, como fundamento de toda cultura y todo progreso; preconiza la union de la pátria y la religion, que son dos entidades gemelas que no pueden separarse, y exclama á este propósito:

«Suprimid el uno y la otra; negad la existencia de Dios, base de la religion; desconoced la autoridad sobre que descansa el Estado y despues venid y decidnos qué será del pueblo infeliz.. ¡Ah! vendrá la lucha por la vida, por la vida terrenal, por la vida del orgullo, por la vida de la riqueza, por la vida del placer, por la vida de las pasiones, por la vida de los sentidos, por la vida de los vicios.

»Pero no la lucha del hombre constituido en sociedad, con la ley de la religion, que le refrena por dentro y con la ley del Estado, que le contiene por fuera, sino la lucha del hombre desligado de todo vínculo, la lucha del hombre salvaje constituido en Dios y en Rey y abandonado sin freno al impulso de sus instintos. ¿Quién sucumbirá en esa lucha, de que no tenemos idea los que hemos nacido en el seno de los pueblos civilizados al amparo de las leyes y al calor de la religion? Todo, todo sucumbirá en ese combate de fieras. La agricultura y el comercio, las artes y los oficios, la industria y la propiedad, la tranquilidad y el reposo; pero la primera víctima será el pueblo trabajador, oprimiendo el rico al pobre, al débil el poderoso, el malvado al hombre de bien y al mas pequeño el mas grande, no viniendo a quedar en pié otra ley que la del mas fuerte.»

Para prevenir estos peligros recomienda el venerable prelado al clero que conserve incólume la doctrina de Jesucristo y que la predique pura, tal como la enseñó el Divino Maestro, sin permitir que se la mezcle nada mundanal ni terreno; á las vírgenes consagradas al Señor que sean ángeles de la caridad y de la oracion, y á los demás fieles dice el Sr. Cos lo que sigue.

A los padres de familia:

«El matrimonio es manantial de las humanas sociedades. Turbias serán las corrientes si las fuentes son cenagosas. Engendrar y criar los hijos sólo es media paternidad. La otra media es la educacion para la virtud y el trabajo. Los ojuelos de los niños se parecen a los del angel: miran de continuo a sus padres como los del angel à Dios. Como los del angel tambien, esos ojos lo observan todo. No hay movimiento que no vean, ni hay gesto que no sorprendan. Sus almas, de blanda cera, sobrepujan la perfeccion del *fonógrafo* más sensible.

»En ellas se graba todo cuanto se habla en su derredor y allá lejos, en la ancianidad, se repite todo fielmente. Como se dice que la muerte es el eco fiel de la vida, debe afirmarse que la vida es el eco de la niñez, y que la niñez es el eco de la educacion paternal ¡Qué responsabilidad tan enorme ante Dios y la sociedad la de aquellos padres y madres que, irreflexivos, negligentes, atolondrados ó frívolos, resignan la educacion en las manos mercenarias de una institutriz ó de un ayo y se dispensan a sí mismos de enseñar el bien a sus hijos! ¡Qué crimen el de los padres que á sus hijos escandalizan con la irreligion, las discordias, el adulterio, la crápula, el juego, la ociosidad, el lujo y los pasatiempos! No ya á los ojos de la fé, á los de la misma razon y hasta del simple buen sentido, seran siempre reputados reos de lesa sociedad y espiritual parricidio que allá castiga el Señor y acá vengan los propios hijos.»

A las clases distinguidas:

«Los grandes de la fortuna, del saber ó del nacimiento, no son grandes para sí mismos; que lo son para los pequeños, á quienes deben el auxilio, el ejemplo y la direccion. Son como los altos montes, que se elevan sobre los valles para guia del viajero que va atravesando la tierra. Son como los astros lucientes, que se remontan en el cielo para norte del marino que va recorriendo los mares. Son como los grandes rios que recogen los arroyicos y se arrastran por la llanura para fertilizar los campos.

»Si abandonan esta línea que les traza la Providencia, los grandes dejan de serlo y se convierten en pequeños; y al ver vacíos los sitiales que á las altas clases competen, los que se encuentran abajo sienten la ambicion de subir y se abalanzan á escalar las alturas de la grandeza. Todo queda de esta manera fuera del lugar que le toca y la sociedad viene á ser, como ha dicho un gran pensador, una pirámide invertida, colocada sobre su cúspide, que se inclina y se desploma y queda tendida en el suelo, si es que no salta hecha pedazos con el choque de la caida.

»¡No! por culpables que seamos los individuos, las clases, los partidos y la nacion, no queremos pensar que llegue semejante desquiciamiento, que revestiría el caracter del supremo de los castigos.

»No es posible que los que hoy viven y los que han de vivir mañana degeneren radicalmente de los que vivieron ayer. Nuestros nobles antepasados jamás negaron su auxilio á la religion ni á la pátria. Dióles el noble su prestigio, y el sábio su direccion, y sus caudales el rico, y todos juntos con el pueblo su valor, nunca desmentido, y su sangre generosísima. La elevacion de las miras, la verdad de los ideales, la justicia de los proyectos, la rectitud de la intencion, la ausencia del egoismo en individuos y fracciones, el desinterés más completo y la mas viva caridad, son los sacrosantos lemas que las clases directoras deben escribir en su escudo.»

Por último, al pueblo humilde y modesto le dirige estas palabras:

«No os dejeis seducir por halagüeñas promesas, ni por frases almibaradas que os anuncia un porvenir lleno de ventajas y dichas. Este mundo es un destierro donde todos sufren y lloran, y ninguno encuentra la dicha, que no logró ni Salomon con su ciencia, con sus riquezas y su gloriosísimo trono. Seran siempre muchos los pobres y poquísimos los ricos. El trabajo y la economia son la fuente de la riqueza. Asi han llegado á ser ricos los que hemos conocido pobres, y por el camino opuesto llegarán tambien a ser pobres los que conocemos ricos.

»No os coloqueis frente á frente de la autoridad que os manda. Dios instituyó la civil para gobierno de las naciones, como ordenó la paternal para bien de las familias. Salvas siempre las imperfecciones inherentes á lo terreno, la autoridad es el amparo del bueno y de sus derechos, como es tambien el vengador de los crímenes y delitos.

»No ahondeis el antagonismo entre el capital y el trabajo; que no puede existir el trabajo si no hay capital que lo pague, ni producir el capital si no hay trabajo que lo mueva. Son hermanos inseparables y con dependencia recíproca, y no es racional que vivan en desavenencia contínua sino que se amen mútuamente como verdaderos amigos. La caridad en el capitalista y el respeto en el obrero vendrian á hacer del taller una especie de gran familia, con un padre bondadoso que ayuda y cuida a sus hijos, y unos hijos laboriosos que reverencian a su padre y secundan sus pensamientos en provecho y lucro comun.»

* * *

Para que se comprenda cuánta sensacion ha causado esa admirable Carta, recogeremos las siguientes frases de *El Globo*, periódico, como es sabido, demócrata y republicano.

Dice así:

«La reciente Carta Pastoral del Obispo de esta diócesis ha descubierto ante los ojos de todos lo que ya algunos sabian.

Que el Sr. D. José María de Cos, además de poseer altas virtudes de prelado, vastos conocimientos de teólogo y singulares dotes de hombre de mundo, es un escritor notable.

Lo acredita suficientemente la pastoral á que nos referimos, por la fácil nobleza del estilo y por la elevada sinceridad del pensamiento No es vieja, en verdad, la mano firme y nerviosa que la ha trazado, pero al punto se vè que el espíritu y la pluma son infinitamente mas jóvenes.

Cuando el Sr. Cos tomó posesion de la sede, dijeron sus biógrafos que el antiguo magistral de Oviedo, obispo de Mondoñedo y arzobispo de Santiago de Cuba, aparte de su elocuencia en el púlpito y de su celo en la administracion pastoral, se señalaba por un profundo conocimiento de las necesidades é ideas de nuestros dias, y por un singularísimo don de gentes.

Así es, en efecto, y á nadie se ocultará despues de leida la carta, en la cual se habla al pueblo de la capital de España, excéptico ó indiferente en su mayoría, pero amigo de guardar las buenas formas en los términos mas adecuados, para conquistar su atencion y su simpatía.

Las recomendaciones del prelado se dirigen al clero, á las comunidades religiosas, a las clases pudientes y á las clases populares.

Con tanto gusto como respeto, copiaremos algunos párrafos en homenaje al pastor discreto y al escritor insigne.»

## RETRATOS DE ANTAÑO.

### LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

POR EL PADRE LUIS COLOMA.

(*Continuacion.*)

La desastrosa muerte del marqués de Mora, y las tristes circunstancias que la rodearon, en que no pudo menos la duquesa de Villahermosa de considerar hasta cierto punto como cómplice á su propio marido, sumieron á esta señora en una especie de doloroso estupor, interrumpido tan sólo por fuertes ataques nerviosos y lágrimas amarguísimas. El 25 de Junio escribia el duque de Villahermosa contestando á la carta de pésame de su cuñada la Princesa Pignatelli:

«Como podréis suponer, Mad. de Villahermosa está extraordinariamente afligida, y ha tenido seis ó siete dias de vapores y angustias continuas que no la dejaban sosegar; ha rehusado todo alimento y todo remedio, y sólo con gran trabajo he conseguido hacerla tomar algo. Ahora empieza á volver en sí; mas ha tomado tal aversion á las cartas, que no creo quiera leer ni aun la vuestra, y no podrá, por lo tanto, contestarla: por eso os suplico, señora, recibáis las excusas que os presento en su nombre, pues su estado es más digno de compasion que de censura.»

Prolongóse por mucho tiempo este estado de D.ª María Manuela, y ni la extraña boda del conde de Fuentes con la duquesa viuda de Huéscar, celebrada á los seis meses de muerto su hijo, ni la venida de D. Ramon Pignatelli, que, atraido por las nuevas políticas y llamado por Villahermosa llegó apresuradamente á la córte, ni los alborotos continuos que estallaban en las calles de Madrid al llegar las noticias de la derrota de Argel, consiguieron sacar á la duquesa de su postracion y retraimiento.

Las iras de grandes y pequeños estallaron unánimes ante tamaño desastre contra O'Reilly y Grimaldy, y mientras los más cultos acribillaban con sátiras y libelos al general y al ministro, la gente baja llevaba su encono contra O'Reilly hasta insultar á su mujer y a su hija al entrar éstas en la iglesia de la Soledad, y pretendía incendiar la casa de Grimaldi, aplicando materias embreadas á los quicios de las puertas.

El partido aragonés creyó llegada para él la hora del triunfo, y el canónigo Pignatelli y Villahermosa, avanzando quizá demasiado, le salieron al encuentro; más Carlos III mantuvo por entonces á Grimaldi de ministro de Estado, «contra los tiros—dice Ferrer del Rio—que más sañudo que nunca le asestaba el partido aragonés, bastante debilitado desde la ausencia del conde de Aranda, y rehecho ahora á impetus de la agitacion que agriaba los ánimos y enardecia las voluntades.

Su voz llevaba D. Ramon Pignatelli canónigo de Zaragoza y hermano del conde de Fuentes, y merced al gran valimiento de que gozaba un sobrino suyo (Villahermosa) cerca del Príncipe de Asturias, pretendia suceder á Grimaldi en el Ministerio.

Como en las Monarquías absolutas suele acontecer que los descontentos se agrupan en torno del inmediato sucesor de la Corona, y que los patrocina y defiende éste con más ó menos disimulo, con mayor ó menor empuje, el Príncipe de Asturias, que vivia ya bajo el predominio de su esposa, incitado por ella, habló bastante alto contra los que en el descalabro de Argel fueron parte, y al son de las pretensiones de Pignatelli.»

Hallábase, sin embargo, Cárlos III harto envuelto entre las redes que aprisionaban á la mayor parte de los soberanos de Europa en manos de los impíos filósofos, conjura contra la Iglesia católica, para apartarse espontáneamente del camino por donde aquellos le llevaban.

Sostuvo, pues, con el teson con que mantenía sus yerros, á Grimaldi, hasta publicarse la célebre pragmática sobre matrimonios desiguales, y llamó despues al Ministerio á D. José Moñino, otro *golilla*, filósofo tambien de los conjurados de España, que acababa de cubrirse de gloria en Roma arrancando al anciano é inerme Clemente XIV el Breve de extincion contra los jesuitas.

Hazaña era esta, indicada como primer paso de la conjura, cuyo programa trazó Federico de Prusia, en carta memorable del 24 de Marzo de 1767. Hé aquí esta pérfida norma, discurrida por el *Salomon del Norte*, gloria de la masonería de su tiempo, de la cual no se ha apartado una sóla línea, desde entonces hasta el dia, la política de los enemigos de la Iglesia, que

(1) Del *Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús.*

no han cesado de repetir contra ella, con más ó menos fortuna, el grito de Voltaire: *¡Ecrasez l'infame!...*

«No son, seguramente las armas—escribe Federico a Voltaire—las que han de destruir *á la infame*. Morirá á manos de la verdad y de la seduccion del interés. Si quereis que devuelva esta idea, ved lo que se me ocurre. He notado, y muchos han hecho la misma observacion, que en los sitios en que hay más conventos de frailes, es donde el pueblo se entrega más ciegamente á la supersticion. No es, pues, dudoso que, si se llegaran á destruir estos asilos del fanatismo, se tornará el pueblo indiferente y tibio hacia lo mismo que es al presente objeto de su veneracion. Se debería, por lo tanto, comenzar á *destruir los claustros* ó á disminuir por lo menos su número. La ocasion ha llegado, porque así el Gobierno francés como el austriaco están entrampados y han agotado en vano todas sus industrias para pagar sus deudas.

(*Se continuará.*)

## ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletin Oficial»

DIA 22 DE MARZO.

Reales Ordenes de los Ministerios de Hacienda y Fomento sobre varios asuntos.

Edictos de los Ayuntamientos de Los Barrios, Medina, Espera, La Linea, Rota y Grazalema, sobre servicios municipales.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de los Barrios en el mes de Febrero último.

Edictos de los Juzgados de San Roque, Algeciras, Campillos, Jerez, Puerto de Santa María, San Fernando y La Linea, sobre diligencias judiciales.

DIA 23 DE MARZO.

Circular del Gobierno civil sobre pesas.

Disposiciones de la Administracion de Impuestos sobre encabezamientos de consumos.

Relacion de los pagarés de compradores de Bienes Nacionales existentes en la Depositaría Pagaduría de esta provincia que han sido satisfechos por los suscritores que se encuentran pendientes de cange por las correspondientes cartas de pago.

Edicto del Juzgado de Jerez sobre diligencias judiciales.

## DESDE CADIZ

NOTAS DIARIAS.

No hay sobrante en el presupuesto adicional. Eso de las resultas consiste en los débitos por atrasos de contingentes provinciales de los pueblos, que como viene anotándose de año en año, resulta esa cantidad que parece fabulosa, pero en realidad no es dinero que existe en caja, y por eso aparece ese sobrante númérico pero no metalico.

Si estas cantidades las abonaran los pueblos, seria dinero existente en la caja de la Diputacion; pero como en los presupuestos adicionales hay que atender siempre á los débitos atrasados, sea cual fuere la época, y cuyas cantidades forman la *resulta*, de ahí que aparezca el sobrante al formarse todos los años; sobrante que es ilusorio, en tanto cuanto no lo abonen los pueblos.

Queda aclarado ese extremo del presupuesto, que á primera vista podrá aparecer como que es verdad las resultas, cuando esto no deja de ser más que el *pozo airon*, en que vienen á fundirse todos los créditos y débitos de las Corporaciones, así como en los presupuestos del Estado, que cuando se va á realizar una verdadera liquidacion aparecen en ellos multitud de defectos por haberse consignado conceptos que debian desaparecer de antiguo: hé aquí por qué se clama tanto por las economías, y en realidad, si la puntería se dirigiera bien á este embolismo que se denomina *presupuestos adicionales*, haciéndoles desaparecer de la contabilidad de las Corporaciones, se realizaria el bello ideal de los economistas, puesto que es una traba verdadera para una buena administracion.

Ya tiene tema EL GUADALETE.

—

A Jerez se ha mandado entre el 15 y 16, el oficio participandosele la cantidad que le correspondía por el asunto de la Guardia Civil.

Era una circular de D. Cayetano dirigida á los 42 pueblos de la provincia.

Hé aquí el detalle de las cifras que se le mandó a Jerez.

Se le dijo: tiene que pagar el Ayuntamiento 27.322 pesetas 11 céntimos, por el repartimiento de un año, y sólo por cuatro meses (es decir la tercera parte) con los gastos de instalacion, 11.281'26.

Al hacer este reparto se tuvo en cuenta con Jerez estas otras cifras.

Paga por cuota territorial 1.266.460 pesetas 19 céntimos y por cuota de subsidio 238.323 pesetas 67 centimos, formando un total de 1.504 783 86; cantidad que sirvió de base para el repartimiento que he indicado.

Lo que le corresponde pagar á Jerez lo conoce esa Corporacion, por la dich circular, que no tiene otro caracter que el semi-oficial, por el hecho de firmarla don Cayetano.

El Alcalde de Jerez, recibiria la circular y como entendiera que era de caracter particular, se la guardó y no ha querido dar cuenta en Cabildo.

—

Ahora, de todo el expediente de esta *magna* cuestion se encuentran paralizados los trámites legales, pues se espera la nulidad de la creacion de la Compañía.

Los Ayuntamientos pues, deben esperar dicha resolucion.

—

Ha llegado hoy en el correo de Canarias el bizarro teniente de infantería de marina D. Juan Gonzalez, cuyo nombre se ha hecho sumamente simpático, con el rescate de los cautivos del *Icod*.

—

En el express de hoy ha marchado con su familia el Sr. Auñon. Entre otras personas fué á despedirlo el Gobernador civil Sr. Laá.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 28 de Marzo de 1893.

## Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

**Se hallan de venta en la** librería Larga 33, los impresos de Vendí, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

### Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 28 DE MARZO DE 1893.

**Temperaturas.**

| A CUBIERTO. | | | A LAS 12 HORAS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Máxima. | Mínima. | Mínima radiacion terrestre. | Sol. | Sombra. | Radiacion solar. |
| 21'1 | 12'2 | 10'5 | 22'0 | 20'8 | 53'4 |

| A LAS 12 HORAS. | | | EN LAS 24 HORAS. | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tension del vapor de agua | Estado higrométrico. | Presion barométrica á 0 grados | Evaporacion en m m. Sol. | Evaporacion en m m. Sombra. | Lluvia en m. m. |
| 11'8 | 65'0 | 747'8 | 4'7 | 3'9 | 12'0 |

**Efemérides:**

DIA 29 DE MARZO.

1058.—Muere en Florencia el Papa Estéban IX.

1813.—Accion de Castro Urdiales.

1830.—Se restablece la ley que llama á las hembras á ocupar el trono.

—

### DONATIVOS

PARA LA RIFA DEL SALVADOR.

Objetos que el año anterior no han sido recogidos:

Una jardinerita de paja con hilillo de oro.—Dos floreros pequeños blancos con flores.—Un neceser de peluche granate.—Un libro de misa.—Dos floreros de cristal con oro.—Una relojera de papel cuero.—Una toquilla blanca con fleco de felpilla.—Un álbum conmemorativo de San Juan de la Cruz.—Un tapetito para debajo de lámpara.—Una botella Anís de la O.—Una licorera con cinco vasitos.—Una corbeille con flores de relieve.—Un canastillo de cristal.—Un jarrito de porcelana.—Un cenicero de idem.

DONATIVOS DEL PRESENTE AÑO.

D.ª Antonia Romero y Alvarez, viuda de Cossio, dos ceniceros forma de pájaras, dos carteras de porcelana para pared, una polvera de cristal y una batea.

D.ª María Josefa Simó de Cossio, una pantalla japonesa, una caja para guantes y una batea.

D. Andrés Peña, cuatro velos de blonda, dos id. de tul, doce abanicos, siete pares de mitones, diez y siete id. de guantes.

D.ª Inés Primo de Rivera, viuda de Pemartin, un porta tarjetas pié de niquel.

D.ª Inés Orbaneja de Primo de Rivera, un juego de café de china.

Srta. D.ª Rosario Orbaneja y Grandallana, una bolsa de pañuelos con figuras pintadas.

D. José de la Herrán y Lacoste, un tarjetero de marfil.

D.ª Elisa Carrera de Pemartin, 12 tazas para té y una mesita de bambú con porcelana.

Srtas. de Pemartin: Un abanico de baraja maqueado, un verre d'eau, un florero con flores relieve, dos floreros pequeños, dos botellas japonesas, un jarro azul con batea de cristal y seis vasos, dos macetas de china y dos platos pintados.

D. Pedro Barreda (almacen de comestibles), un barril de cristal con aceitunas.

—

**Comenzamos hoy á insertar** la lista de donativos destinados á la Rifa popularísima y que ya puede llamarse tradicional, cuyos productos se destinan al grandioso Establecimiento del Salvador. ¿Necesitaremos recordar que es un deber, gratísimo de cumplir, el que esa lista sea cada año más numerosa? Aparecer inscrito en ella es un título de honor, porque significa la proteccion que cada donante otorga á una de las instituciones más útiles, mas simpáticas, más dignas de amparo entre las muchas que forman el santo repertorio de la caridad cristiana.

Si lisongero fué el resultado que se obtuvo hace un año, mas lo será en el presente. Esto tienen derecho á esperar las nobles protectoras de esos centenares de niñas cuya humilde condicion las hace ser consideradas como hijas adoptivas de cuantos contribuyen a nutrir su inteligencia y sus corazones con la hermosa savia del catolicismo.

—

**Nuestro activo corresponsal** Sr. Santomé, confirma lo que nosotros y muchas personas creian, y es que se había dirijido a este Ayuntamiento un oficio participandole que le tocaria satisfacer las 27 520 pesetas tan traidas y llevadas. Que la comunicacion del Sr. del Toro fuese oficial ú oficiosa, no añade ni quita valor al caso.

—

**Ayer terminó en la Capilla del** Calvario el triduo anual que celebra la antigua y venerable Hermandad del Santo Entierro, siendo cada año mayor la solemnidad de estos cultos.

Cuantas personas han visitado estos dias la mencionada iglesia han elogiado la piedad y exquisito gusto de que han dado pruebas en el adorno de los pasos y altares.

Los ilustrados presbíteros Sres. Cortina de la Vega y Perez y Perez, han tenido los sermones en los mencionados dias y han demostrado una vez más las excelentes dotes de oradores sagrados que poseen dichos señores.

Tambien son dignos del mayor elogio los apreciables y distinguidos jóvenes que accediendo á los deseos manifestados por la Junta, han contribuido desinteresadamente al mayor explendor, cantando admirablemente algunos números del Miserere del inmortal maestro D. Hilarion Eslava.

Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena á la Junta de gobierno de esa Hermandad, que tanto se afana por procurar engrandecerla, siendo muy de lamentar que la falta de tiempo haya sido el motivo de no poder realizar en este año alguno de los proyectos que, para mayor engrandecimiento de la Hermandad, tiene acordados.

—

**Sabemos que se han subastado** los acopios para la conservacion de la carretera de Arcos, pero aun no se ha adjudicado la subasta.

Esta dificultad hace temer que para la próxima féria, no esté el camino arreglado, y haya que someterse a las nubes de polvo, baches, etc., que todos los años obsequian a los feriantes.

—

**Bienvenido.—Procedente de** Cadiz llegara hoy á Jerez el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Pardo y Sanchez Salvador, Ingeniero Jefe de primera clase del cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Este distinguido Ingeniero, ex director general de Obras públicas, profesor de la Escuela de Caminos y director del ferrocarril de Plasencia a Astorga, ha contribuido en gran parte al desarrollo de las obras públicas de España.

Entre las numerosas obras proyectadas y construidas por este señor, recordamos como muy notable la conduccion de aguas á Truijillo.

Tambien nuestra provincia es deudora de gratitud al Sr. Pardo, pues á él se deben la conduccion de aguas á Sanlúcar de Barrameda y la plaza de toros del Puerto de Santa María, habiendo hecho asimismo un estudio luminoso relativo á la conduccion de aguas á Cádiz.

Profesor de la escuela durante treinta años, ha perfeccionado la enseñanza de este centro, creando la importante clase de materiales de construccion é introduciendo grandes mejoras en el sistema de enseñanza, por lo cual todos los ingenieros modernos, discípulos suyos, recuerdan con veneracion á su querido maestro.

El nombre de Pardo figurará siempre unido á los de D. Lúcio del Valle, D. Angel Mayo y D. José Echegaray, verdaderas glorias nacionales y honra del cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Bien venido sea el autor de las notables obras de Materiales de construccion y Caminos ordinarios.

—

**Es muy antigua la costumbre** de que en la noche del Jueves Santo no se apague ninguna de las farolas del alumbrado público: la causa ha sido y es la mucha gente que circula por las calles durante toda la noche y por la madrugada con motivo de las procesiones.

El público veria con muchísimo gusto que el hermoso y brillante alumbrado eléctrico de la calle Larga luciera tambien toda la noche.

Nosotros, interpretando los generales deseos, nos atrevemos á suplicar a la Empresa electricista que si le es factible acceda á satisfacer estos deseos, en la seguridad de que ha de merecer el aplauso unánime de la poblacion.

—

**Inspectores de Hacienda.—Se** ha dictado R. O. nombrando inspector técnico de Hacienda de esta provincia, al ingeniero agrónomo, oficial de 1.ª clase don Fermin Millan y Petit, con el sueldo de 3.500 pesetas.

Tambien ha sido nombrado inspector técnico el oficial de 3.ª clase D. Trinidad Gallego y Diaz: sueldo 2.500 pesetas.

—

**Los guardias de campo que** tuvieron noticia de que en un horno de panadería de la calle de Juan de Torres habian sustraido algunas cantidades de trigo y de harinas, se propusieron dar caza al autor del hurto, lo cual consiguieron, resultando ser un vecino de la calle de la Merced, el que despues de detenido fué á disposicion del juzgado de instruccion.

—

**Conferencia pública.—Dice** *el Diario*:

«El Domingo á las siete de la noche dió una conferencia en el Teatro de Eguiaz, de Sanlúcar de Barrameda, sobre administracion y política, el Director del *Diario* de dicha localidad D. Eduardo Gutierrez Euriquez.

Por efecto quizas de la poca publicidad que se diera al acto, concurrió al mismo poco público, aunque este lo fué bien selecto, contándose entre los asistentes al jefe del partido republicano progresista D. José A. Reig, al distinguido abogado miembro del comité posibilista D. Leopoldo del Prado, el ex alcalde fusionista don José Sanchez Marcos, el republicano federal D. Francisco Cervantes, el corresponsal de la *Locomotora*, de Jerez, señor Barberi, representacion de los periódicos locales y nuestro estimado amigo y colaborador D. Julio Cardin y Zapata, que en nombre de esta publicacion ocupó un lugar en el estrado de la prensa.

El conferenciante, visiblemente emocionado, hizo uso de la palabra haciendo patente la necesidad de las reuniones públicas para prepararse á combatir en la próxima lucha electoral y llevar al Municipio hombres que velen por la administracion.

Se estendió en consideraciones sobre el establecimiento del Cementerio Civil en Sanlúcar. Habló sobre las deficiencias de la Enseñanza pública, abogando por el establecimiento de clases nocturnas de adultos que arranquen en beneficio de la sociedad un gran contingente a las tabernas. Interesó á todos para gestionar la obtencion de una biblioteca popular.

Hablando de administracion dijo que por el Gobierno Civil de la provincia se había aprobado el presupuesto adicional de Sanlúcar con un déficit de 5 millones y un capitulo de imprevistos que suma mayos cantidad del 10 por 100 del mismo presupuesto.

Concluyó excitando a todos los partidos; á los profesores de Instruccion pública; a los de la Escuela de Artes y Oficios; a los abogados, comerciantes, industriales y demás agremiaciones del órden social a continuar estas conferencias, seguro del buen resultado de ellas.

A las 10 de la noche terminó el acto sin que hubiera ocurrido incidente alguno digno de notarse.»

—

**Hace mucho tiempo se colocó** una boca de riego en el jardin de la plaza del Mercado y se determinó regar las plantas. La boca de riego se puso, se acordó regar; y esta es la hora que no ha parecido por allí un operario que riegue las plantas del jardin, lo que ha dado por resultado que aquello esté convertido en un erial. ¿Se regará?—Si señor... Es decir, nos lo figuramos.

—

**Dicen desde Madrid:**

«En Madrid se puede decir que vivimos de milagro, como los vecinos de la calle de la Flor y de la calle Ancha, y cuando no se abre el suelo bajo nuestras plantas, caerán sobre nuestras cabezas la multitud de casas ruinosas que hay en la coronada villa y que el Ayuntamiento no quiere derribar, a pesar de que hay tantos obreros faltos de trabajo.

Pero hoy no es dia de hablar de cosas tristes; despues de la bendicion de las palmas y de un buen almuerzo, al teatro del Príncipe Alfonso, al último concierto de los dirigidos por Mancinelli, á oir por última vez, por ahora, á la Tetrazzini, y á decirle:

—¡Vaya Vd. con Dios, señora, que bien ha trabajado usted este invierno!

Y de este modo, con un dia de músicas y de armonías, nos prepararemos para los de oracion y recogimiento que trae la Semana Santa.

Dicen que este año, cuando se descorran el Sábado de Gloria los velos que cubren los altares, se descorrerán tambien las pesadas cortinas que protegen la ocultacion de la propiedad, y que todos van á pagar la contribucion con arreglo á lo que tengan.

Entonces sí que habrá que repicar gordo, porque con el misterio de la Resurreccion coincidirá el del entierro del favoritismo, engendro de los caciques y rémora de la Administracion.»

—

**Hé aquí el parte que hemos** recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el dia 28.

A las nueve de la mañana, un jóven con una herida punzante en el costado izquierdo.

A las cinco y quince de la tarde un hombre con una herida contusa en la cabeza.

A las siete y cuarenta y cinco de la noche, un hombre con una erosion de la piel en la pierna izquierda producida por la mordedura de un perro.

—

**Ayer ingresó en la casilla un** individuo por romper los cristales de una farola de la calle de Alvar Lopez.

—

**Trabajadores ocupados en** las Obras Municipales.

| | |
|---|---|
| Jardines y arbolado | 6 |
| Hoyancas | 1 |
| Lecheras y San Justo | 6 |
| Gaitan | 5 |
| Escuela de Ntra. Sra. de Consolacion | 5 |
| Santa Isabel y Visitacion | 4 |
| San José, Francos y Larga | 4 |
| Total | 31 |

—

**Entre los detenidos por la** guardia municipal en el dia de ayer, se encuentran dos sugetos reclamados por el Juzgado de Medina como complicados en una causa instruida por asociaciones ilícitas.

—

**Partidas de vinos exportadas** por la bahia de Cadiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 2 barriles

Para Cette, 2 botas y 5 octavas.

Para Marsella, 40 botas, 7 octavas y 3 cajas.

Para Lóndres, 10 botas, 3 cuartas y 2 cajas.

Para el Havre, 84 botas, 1 cuarta y 557 cajas.

Para Borga, 4 botas.

—

**Ayer se detuvo por la guardia** municipal un jóven que infirió á otro de su misma edad una herida en el costado izquierdo. El hecho ocurrió en la calle del Cármen.

—

**Noticias de Sevilla:**

Es completamente inexacto lo dicho por algunos periódicos de la localidad, referente a que el Sr. Castelar, pronunciará en Sevilla discursos y conferencias de caracter políticos ó literario. El Sr. Castelar, viene únicamente a Sevilla, con objeto de conocer las festividades de Semana Santa.

El lunes de Pascua de Resureccion, el Sr. Borbolla y sus amigos obsequiaran al Sr. Castelar, con una gira por el Guadalquivir.

Castelar visitará la Rábida, las minas de Rio-Tinto y otros puntos de Huelva, y en dicho dia reunirá en su casa á los senadores y diputados posibilistas para acordar la linea de conducta que han de seguir en las Cámaras.

El Sr. Castelar presenciará el paso de las cofradías desde el palco numero 12 de los que el Ayuntamiento coloca en la Plaza de San Francisco.

—Hace dias se viene hablando en Sevilla, de un desafío pendiente entre dos conocidos jóvenes de esta capital.

Celebraríamos que éste no se efectuase, pues de lo contrario, y segun se dice de público, será a pistola y á muerte.

Grave es el caso.

—Gran parte de la oficialidad de la escuadra inglesa surta en el puerto de Gibraltar, pasará en Sevilla las fiestas de Semana Santa.

**No hay preparacion tan útil ni tan** eficaz como la «Emulsion Scott»—(Desconfiese de las sustituciones.)—Málaga 20 junio 1087.—El abajo suscrito, certifico: Que hace algun tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsion.

D. JOSÉ MARTIN NAVARRO.

**Los médicos recomiendan la purificacion** del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **PAPEL DE ARMENIA**, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y C.ª, Puertaferrisa, 14, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

## Anuncios de interés.

**Cumpliendo la Junta Liquidadora** de la Sociedad C. Fernandez y C.ª los acuerdos de la general última celebrada, avisa á los acreedores de dicha sociedad haberse formado los lotes que les corresponden como último dividendo y que están de manifiesto las cuentas de dicha Junta liquidadora, por término de treinta dias, pasado el cual sin impugnacion se entenderán aprobadas y se hará entrega á cada acreedor de su lote respectivo.

Jerez 27 de Marzo de 1893.—Los liquidadores.

**PÉRDIDA**

La de un zarcillo en forma de arete, que se extravió el Viernes 24, desde la Tornería, calles Larga y Algarve. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue, San Cristóbal, 12, se le gratificará.

**INTERESANTE**

El dueño de los Establecimientos de ultramarinos, situados en la calle Princesa, núm 3, y Plaza de Abastos, ofrece al público un completo surtido en cuanto pertenece á este ramo, y á continuacion se anotan algunos artículos, de los más corrientes en esta temporada, como es:

| | PESETAS |
|---|---|
| Tomate al natural á 45 céntimos lata, y la docena | 5 |
| Pimientos morrones, lata, 0'65; docena | 7 |
| Sardinas en aceite ó tomate, lata, 0'40; docena | 3'75 |
| Bonito en escabeche. Kilo | 2 |
| Bacalao Escocia 1.ª, los 11 1/2 kilos | 15 |
| » noruego 1.ª, » | 13'50 |
| » » 2.ª, » | 13 |
| Garbanzos de Castilla 1.ª Kilo | 1'75 |
| » » 2.ª » | 1'50 |
| Manteca del Reino, 1.ª » | 3 |
| » Hamburgo. » | 5'75 |

**A las Señoras.**

Se encuentra en esta ciudad Mme. Aznarez y Solari, con un gran surtido de sombreros, capotas y demás artículos de fantasía para la presente estacion.

HOTEL DE JEREZ.

**La Imperial Jerezana**

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

PARA

CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS

DE RICARDO GONZALEZ

ALGARVE, 31 Y 33.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros ingleses de última novedad y calidad superior, que se venden á precios económicos.

Para señoras hay modelos del mejor gusto, procedentes de las más acreditadas fábricas francesas.

Además un gran surtido en cintas, guantes, abanicos, sombrillas, perfumería, flores, plantas de salon, trajes para niños y capas de cristianar.

Se reforman sombreros de señoras, con elegancia y buen gusto, á precios económicos.

Tambien hay para la próxima estacion, un gran surtido de sombreros de paja para señoras y niños, desde 10 reales en adelante.

ALGARVE, 31 Y 33.

**Se desea tomar en arrendamiento** una casa de pequeñas dimensiones, ó un piso bajo en condiciones de poder establecer la primera Sucursal del Monte de Piedad. Las proposiciones se dirigirán á la Gerencia del Establecimiento, advirtiendose que la casa ha de estar situada en el barrio de San Miguel, prefiriéndose la más cercana á la que hoy ocupa dicha Sucursal.

**DEVOCIONARIOS**

Y

SEMANEROS SANTOS

Se ha recibido un magnífico surtido en todas clases y precios, en casa de los señores

Martinez é hijos.—Algarve, 13.

**Se arriendan ó venden** las yerbas del Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos, núm. 3

**FARMACIA**

DE LA VIUDA DE RIVERO

ANTIGUA DE CARTUJA.

En esta Oficina de Farmacia se siguen preparando con el mismo esmero las especialidades de antiguo conocidas por el público y se expenden á precios muy económicos toda clase de específicos, aguas mineros-medicinales y aparatos de ortopedia, conforme á los últimos adelantos.

Análisis especial de la orina y consultas médico quirúrgicas, gratis á los pobres á todas horas.

Tambien se encuentra en esta Farmacia el conocido callicida INOFENSIVO, que tanta aceptacion va teniendo por sus eficaces resultados.

**El Profesor de piano, don** Ignacio Calvera, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad.—Avisos en la calle Larga núm. 51, ó Lancería núm. 12, Talabartería

## COKE Y CARBONCILLA

**á 2'50 pesetas quintal**

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

## HUEVOS.

Se venden frescos á 50 reales el ciento. Caballeros 20.

## PARA
## Semana Santa

se acaban de recibir en el establecimiento titulado VARIEDADES, situado en la calle Algarve número 10, frente á la de Remedios, un inmenso surtido de guantes negros DE CABRITILLA, desde 9 reales en adelante; así mismo guantes de seda, mitones, corbatas, agramanes azabache y aplicaciones de alta novedad, todo á precios económicos.


CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA 28 MARZO DE 1893.

*Servicio para el dia 29.*

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon.

Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitan.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el primer teniente secretario, *José Moreno.*

### Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.

*Matrimonios.*

Ninguno.

*Nacimientos.*

Enrique Perez Expósito.

*Defunciones.*

D. Manuel Berdugo Martinez.
D. Manuel Maria Perez Collantes.
D. Julio Contrera.

### Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28.

*Matrimonios.*

Ninguno.

*Nacimientos.*

José Maria Fernandez Dominguez.
Rosario Pizarro Toro.

*Defunciones.*

D. Juan Paez Iglesia.
D. Gaspar Cabeza Moya.
Además dos fetos hembras

## Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas.

SANTO DE HOY.—San Segundo mr.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la Feria 4.ª, rito semidoble, color morado

MAÑANA.—Jueves Santo.—San Juan Climaco, abad.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Todos los Sábados á las nueve de la mañana continúa en esta iglesia la Misa solemne de la Virgen, con Letanias, Salve y Santo Rosario.

* * *

OFICIOS DE SEMANA SANTA.

I. I. COLEGIAL.

Miércoles Santo Oficios con rompimiento de velo blanco, á las nueve de la mañana A las cinco de la tarde Maitines de tinieblas. Miserere á toda orquesta á las ocho de la noche.

Jueves Santo. Horas canónicas á las nueve de la mañana. Misa solemne á las diez A las tres de la tarde la sagrada ceremonia del Labatorio de Pobres y sermon de Mandato. A las seis de la misma Maitines de tinieblas y á las nueve de la noche Miserere á toda orquesta.

Viernes Santo. A las ocho de la mañana principian los Divinos oficios, y por la tarde las tinieblas á las cuatro.

Sábado Santo. Oficios por la mañana á las siete y á las diez rompimiento de velo negro.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Miércoles Santo. Oficios á las nueve de la mañana con rompimiento de velo blanco. A las cinco de la tarde Maitines de tinieblas.

Jueves Santo. Oficios á las diez de la mañana Por la tarde á las seis Maitines de tinieblas y Miserere.

Viernes Santo. Oficios á las nueve y media

Sábado Santo. A las nueve.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Miércoles Santo. Maitines de tinieblas á las cinco de la tarde.

Jueves Santo. Oficios á las diez de la mañana.

Viernes Santo. Oficios á las nueve de la mañana.

Sábado Santo. Oficios á las ocho.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Miércoles Santo. Oficios con rompimiento de velo blanco, á las nueve de la mañana.

Jueves Santo. Oficios á las once de la mañana, predicando el Sr. D. Baldomero de Lorenzo. Tinieblas á las seis de la tarde.

Viernes Santo. A las diez de la mañana los oficios.

Sábado Santo. A las nueve.

Domingo de Pascua. Misa solemne á las nueve de la mañana.

PARROQUIA DE SAN LÚCAS.

Miércoles Santo. Los oficios á las nueve.

Jueves Santo Oficios con sermon á las once y media. A las seis de la tarde Maitines de tinieblas.

Viernes Santo. Oficios á las doce.

Sábado Santo. Oficios á las siete y media. Despues de la Misa se manifestará el Santísimo Sacramento, por el Jubileo Circular, y por la tarde, despues de completas, habrá procesion con S. D. M. por dentro de la iglesia.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Miércoles Santo. Oficios con rompimiento del velo blanco, á las nueve.

Jueves Santo. Horas canónicas, Misa y sermon, á cargo del presbítero D. Juan Antonio Nieto, Capellan del Santo Angel, á las diez y media.

Tinieblas á las seis de la tarde. Miserere á las ocho de la noche.

Viernes Santo. Oficios á las nueve y media de la mañana.

Sábado Santo. Oficios con procesion alrededor del templo, á las diez.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Jueves Santo Oficios á las diez con sermon por el Pbro. D. Miguel Muñoz. A las seis de la tarde Maitines de tinieblas.

Viernes Santo. A las nueve.

Sábado Santo. A las ocho.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Miércoles Santo. A las ocho y media comienza los oficios con rompimiento del velo blanco. Por la tarde á las cinco tinieblas.

Jueves Santo Principiarán los oficios á las diez, predicando el presbítero D. Miguel Real, Cura Ecónomo de dicha iglesia. Por la tarde tinieblas á las seis.

Viernes Santo. Oficios á las nueve y tinieblas á las cuatro.

Sábado Santo. Oficios á las ocho.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Miércoles Santo A las cinco de la tarde se cantarán Maitines, Laudes, con un solemne Miserere.

Jueves Santo. A las once comenzarán los Divinos oficios, habiendo sermon de institucion en la Misa, predicando el R. P. Fray Filiberto Diaz, de la residencia de los Padres Dominicos de Madrid. Por la tarde á las cinco se cantarán Maitines, Laudes con un solemne Miserere.

Viernes Santo. A las nueve y media comenzarán los Divinos oficios. A las doce tendrá lugar el sermon de las Siete Palabras, siendo el orador el R. P. Fr. Filiberto Diaz. En los intermedios habrá cánticos piadosos alusivos al objeto.

Sábado Santo. A las ocho darán principio los Divinos oficios.

Domingo de Pascua. A las cinco de la mañana solemnes Maitines, Laudes y Misa cantada.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Jueves Santo. Oficios á las siete menos cuarto con sermon á cargo del Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, Cura Castrense de esta plaza y Capellan de la misma.

En la Misa se administrará la Sagrada Comunion á los ancianos acogidos en esta Santa Casa y los demás fieles que quieran participar de tan sagrado convite.

Viernes Santo. Oficios y Pasion á las ocho de la mañana.

Sábado Santo. A las oraciones solemne *Regina Cœli*, Santo Rosario, Letanías y Salve.

Domingo de Pascua. Misa solemne á las siete con procesion para llevar el Santísimo Sacramento al Sagrario, bendicion y reserva.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Jueves Santo. Oficios á las nueve de la mañana.

Viernes Santo. A las siete, con Pasion cantada.

Sábado Santo. Despues de oraciones habrá Salve solemne con rompimiento de velo.

Domingo de Pascua. Santa Misa cantada á las nueve de la mañana.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Jueves Santo. Empiezan los Divinos oficios á las once de la mañana.

Viernes Santo Oficios y adoracion de la Santa Cruz, á las siete y media. A las doce empezará el ejercicio de las Siete Palabras, predicando el P. Oliver, de la Compañía de Jesús

Sábado Santo Oficios á las siete y procesion con el Santísimo Sacramento, para depositarlo en el Sagrario.

IGLESIA DEL CARMEN

Miércoles Santo. A las ocho de la mañana oficios.

Jueves Santo. Oficios á las diez y media.

Viernes Santo. A las once.

Sábado Santo. A las ocho.

RR. FRANCISCAS DESCALZAS DE SAN JOSÉ.

Jueves Santo. A las ocho de la mañana Oficios con sermon á cargo del Sr. D. Pedro Requena

Viernes Santo. Oficios á las ocho de la mañana.

Sábado Santo. A las siete.

Domingo de Pascuas. Se manifiesta S. D. M. á las cinco de la mañana y despues del coro Misa solemne.

RR. DE SANTA MARIA DE GRACIA.

Jueves Santo. Oficios á las ocho de la mañana y á las ocho de la noche ejercicios de Pasion por la Santa Escuela de Jesús Crucificado.

Viernes Santo. Oficios á las siete de la mañana.

Sabado Santo. A las ocho.

IGLESIA DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.

Jueves Santo. Oficios á las seis de la mañana.

Viernes Santo. A las seis.

RR. MÍNIMAS.

Jueves Santo. Oficios á las nueve de la mañana con plática.

Viernes Santo. Oficios á las ocho y media.

Sabado Santo. A las ocho.

ASILO DE SAN JOSÉ.

Jueves Santo. Oficios á las ocho.

Viernes Santo. Oficio á las ocho.

Sábado Santo Despues de oraciones salve y rompimiento de velo negro.

RELIGIOSAS DE MADRE DE DIOS.

Jueves Santo. Seran los Oficios á la diez con sermon predicado por un P. Franciscano: y el Viernes Santo, las Siete Palabra, que predicará otro P. Franciscano del Convento de Regla.

CAPILLA PÚBLICA DEL COLEGIO DE LA ENSEÑANZA.

Collantes, n.º 1.

Jueves Santo. Oficios á las ocho de la mañana, á las cinco de la tarde, Maitines, terminando con Miserere cantado por la Comunidad. A las siete de la noche, sermon de Pasion por el Presbítero D. Manuel Perez y Perez.

Viernes Santo. Oficios á las ocho de la mañana.

Sábado Santo. Oficios á las siete de le mañana

Domingo de Pascua. Misa cantada á las ocho, terminando con la bendicion de S. D. M.

RR. DE ESPIRITU SANTO.

Jueves Santo. Oficios á las diez, con sermon á cargo de D. Manuel Perez.

Viernes Santo. A las diez.

Sábado Santo. A las nueve.

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

Jueves Santo. Empezarán los oficios á las nueve de la mañana, concluyéndose con la absolucion general. Maitines de tinieblas á las cuatro y media de la tarde, terminándose con el Miserere. A las ocho y media de la noche se cantará el Stabat Mater.

Viernes Santo. Oficios á las siete de la mañana. Maitines de tinieblas á las cuatro y media de la tarde, y á las seis y media se cantará el Stabat Mater.

Sábado Santo. Oficios á las siete de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Jueves Santo Oficios á las nueve.

Viernes Santo. Oficios á las nueve.

IGLESIA DE SAN TELMO.

En la tarde del Viernes Santo saldrá en procesion de penitencia el Smo. Cristo de la Espiracion y Nuestra Señora del Valle, llevando la siguiente estacion:

Paví, San Justo, Lecheras, Empedrada, Orellana, Sol Pedro Alonso, Corredera, Lancería, Santa María, Honda, Larga, Santo Domingo, Larga, Lancería, Alfonso XII, Consistorio, Escribanos, Princesa, Santa Isabel, Visitacion, I. I. Colegial, Encarnacion, Cruces, Duque de Tetuan, Barranco, Belen, Rompe Chapines, Peones, Carpintería baja, Cármen, Sedería, Plateros, Misericordia, Yerba, Consistorio, Alfonso XII, Caballeros, Anton Daza, Cruz Vieja, Cerro Fuerte, Martin Fernandez, a su iglesia.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# D. RICARDO DE LA QUINTANA

**y Murrieta,**

Q. S. G. G.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de Santo Domingo, San Márcos y San Ignacio, y el Jubileo en la iglesia de San Lúcas, hoy Miércoles y el Sábado Santo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su viuda, hijos y demás familia, suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir á tan religiosos actos, á cuyo favor quedarán reconocidos.*

†

DUODÉCIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

## D. PEDRO DE LÁMBARRI

Y PEREZ DE GRANDALLANA,

Falleció en esta ciudad e 29 de Marzo de 1881,

(Q. S. G. G.)

Todas las misas rezadas que se digan hoy Miércoles 29 en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia, suplican á las personas de su amistad y conocimiento se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

## TELEGRAMAS

Madrid 25, 11 noche.

Elévase á muchos miles de francos la suscripcion abierta en los departamentos de Francia para el monumento á Ferry.

* * *

Muchos viticultores franceses hacen grandes esfuerzos para conseguir que apruebe el Senado el proyecto de reforma de las bebidas alcohólicas á fin de evitar el fraude de dos millones de hectólitros de vino falsificado que se consume en París.

Aprobándose el proyecto, se conseguirá el alza de los vinos naturales y se dará salida á los vinos españoles.

Durante un sermon que se pronunciaba en la iglesia de Saint Denis de París, veinte desalmados interrumpieron al predicador con desaforados gritos escarneciéndole é insultándole.

Los fieles protestaron contra esa profanacion.

Aquel grupo de salvajes arremetió á silletazos contra los fieles; resultaron varios heridos.

La policía detuvo á los principales promovedores del tumulto.

—

Madrid 28, 9'50 mañana.

La «Gaceta» declara limpias las procedencias de La Guaira. En Venezuela ha cesado la fiebre amarilla.

* * *

Algunos periódicos de París hablando de la Comision parlamentaria informadora sobre la cuestion de Panamá, dicen que esta no ha terminado aun su obra, pero que no puede menos de preverse su completo fracaso.

Constituida en Jurado de honor con la mision de descubrir á los que comprometieron la dignidad del parlamento, le han faltado todos los elementos necesarios de informacion para emitir dictámen.

Como carecía además de facultades, no pudo lograr siquiera que prestaran declaracion algunos testigos.

* * *

Varios periódicos liberales de Roma hablando del atentado, ó mejor dicho, desacato de que fué objeto el Rey de Italia, pretenden que el autor era un fanático papista; pero de nuevos exámenes facultativos resulta comprobado que se trata de un infeliz demente.

—

Madrid 28 de Marzo de 1893, á las 11 de la mañana.

En la Coruña aumenta la agitacion. Se ha organizado una Junta llamada de defensa, la cual trabaja para que toda la region gallega secunde la conducta de la Coruña, y ofrezca la mayor resistencia al proyecto de division territorial. Se cree que pasada la efervescencia de estos dias, todos volverán á su situacion ordinaria.

* * *

Montero Rios desiste de su viaje á Galicia.

* * *

Se da como seguro que los conservadores, por pesimismo político combatirán la reduccion del contingente armado, lo mismo en el ejército que en la Marina.

* * *

Romero Robledo ha regresado á Madrid. Unos dicen que su rápida vuelta es por haberse agravado en sus males, y otros niegan esta version y aseguran que se dispone á tomar parte muy activa en los próximos debates del Parlamento.

* * *

«El Imparcial» insiste hoy en defender la conveniencia y necesidad de que se disminuya la lista civil, y afecta no creer que Sagasta se atreva á oponerse á los deseos de la Reina Regente que califica de magnánimos. El artículo da mucho que hablar en todos los círculos muy interesados en que se averigüe si se efectúa ó no la reduccion de dicha lista.

* * *

El Ministro de Marina hará positivamente una baja en su presupuesto que se acercará á dos millones de pesetas.

* * *

Se acentúa la creencia de que la situacion económica mejorará notablemente. El balance del Banco y el alza de la bolsa responden á la conviccion de que el Gobierno cumplirá su compromiso al presentarse á las Córtes.

—

Sevilla 28, 11'30 mañana.

Ha llegado Castelar recibiéndole en la estacion el jefe de los posibilistas sevillanos Sr. Borbolla al frente de la plana mayor de su partido, á más de numerosos correligionarios.

Tambien ha llegado Danvila recibiéndole los hermanos Ibarra y varios conservadores importantes.

* * *

Los verdaderos viticultores franceses hacen grandes esfuerzos para conseguir que se apruebe en el Senado el proyecto relativo á la reforma del régimen de las bebidas alcohólicas, porque el sistema actual favorece de tal suerte el fraude que se calcula en dos millones de hectólitros el vino falsificado que se consume anualmente en París.

Además los beneficios que puede obtener el Estado ascienden á algunos millones.

Si se aprueba dicha reforma se producirá seguramente un alza en el precio de los vinos naturales y se conseguirá dar salida á las existencias de los caldos españoles que todavía abundan en nuestros depósitos.

—

Madrid 28, 1'10 tarde

La Reina ha firmado el decreto organizando la contabilidad del Estado y creando un cuerpo de tenedores de libros que se sacarán á oposicion.

El jueves habrá la ceremonia del Lavatorio en Palacio.

—

Madrid 28, 1'45 tarde.

La parte más importante del discurso de la Corona se referirá á Ultramar.

Se reorganizarán los servicios de Cuba dando mayor autonomía á los Municipios y creándose una especie de Cámara insular, para lo cual serán suprimidas todas las Diputaciones provinciales de aquella Antilla. Tambien en él se anunciará un empréstito.

* * *

La comision del Senado francés que entiende en el impuesto sobre las operaciones de bolsa continúa ocupándose en el estudio del mismo.

Algunos artículos han sido notablemente modificados.

Se trata principalmente de evitar que en las operaciones de Bolsa aparezca el nombre del cliente. No constará más que el del intermediario cuando éste presente el documento relativo al impuesto que debe satisfacer por cada operacion.

Se cree que no desaparecerá la «coulisse» ó mercado libre, gracias á las reformas importantes que se introducen al proyecto que aprobó la Cámara de los diputados.

—

Madrid 28 de Marzo de 1893, á las 6 tarde.

En Francia se repiten las manifestaciones favorables á la celebracion de un tratado de comercio con España.

* * *

Pasan ya de ciento las actas graves en el Congreso.

* * *

Una escuadra francesa de 27 buques, debe visitar las costas de España.

* * *

En la reunion que celebrará en Lóndres esta tarde el partido liberal se tratará detenidamente de la cuestion relativa al sistemático obstruccionismo que las oposiciones están empleando en las Cámaras de los Comunes y de los medios que debe emplear el gobierno para impedir que continúe esta campaña.

Consolidado, 72'30.

## CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| Lóndres | 29'05 |
| París | 16'10 |


GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

# DIONISIO GARCIA PELAYO.

**Larga, núm. 9.**

**Para SEMANA SANTA se ha recibido en este acreditado Establecimiento un extenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras.--Gran surtido en Casimires, Estambres, Gergas, Tricots, Vicuñas y Chiviots, para trajes de caballeros.**

**El dueño de dicho Establecimiento se propone realizar estos artículos con un 20 por 100 de diferencia en favor del comprador.**

**DEVOCIONARIOS**
Y
**SEMANEROS SANTOS**
SE VENDEN EN LA LIBRERIA
Larga, 33.


ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 27 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

| | |
|---|---|
| Enfermos existentes en el dia anterior | 166 |
| Entrada en el dia de la fecha | 5 |
| Total | 171 |
| Baja por curados 1 / Idem por fallecidos 0 | 1 |
| Existencia que queda | 170 |

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, .—Niños, 0.—Niñas, —Total, 2.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

| | |
|---|---|
| Papeletas expedidas en este dia | 19 |
| Recetas servidas por la Farmacia del Hospital | 00 |
| Nodrizas que se pagan de este capítulo | 25 |
| Transeuntes socorridos | 2 |

CARCEL.

| | |
|---|---|
| Presos existentes del dia anterior | 151 |
| Entrados en el dia de la fecha | 1 |
| Total | 153 |
| Han salido | 5 |
| Quedan | 148 |

## Mercado de Jerez.

Trigo, de 14'00 á 16'50 ptas. fanega —Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 25'00 á 50'00 id. id.—Habas, de 12'50 á 13'00 id—Alpiste, de 21'00 á 22'50 id.—Alverjones de 12'50 á 13'00 id.—Maiz, de 11'00 á 11'50 id


**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**
SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor

CABO DE LA NAO,

saldrá el viernes 31 de Marzo, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El vapor

CABO SILLEIRO,

saldrá el viernes 31, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos.

El vapor

CABO SAN VICENTE,

saldrá el Domingo 2, á las siete de la tarde, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor

CABO SANTA MARIA,

saldrá todos los domingos para Huelva é Isla Cristina.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguia 19, Cádiz.

**VAPORES**
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARI

| Salidas del Puerto. | Salidas de Cádiz. |
|---|---|
| MIÉRCOLES 29. | |
| 8 de la mañana. | 9 de la mañana |
| 11 de la idem. | 1 30 de la tarde |
| 2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem. |
| JUEVES 30. | |
| 8 30 de la mañana. | 9 30 de la mañana |
| 11 de la idem. | 2 de la tarde. |
| 3 de la tarde | 4 de la idem. |

**A 4 PESETAS**

**En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arroba als, precio de CUATRO PESETAS.**

**COLEGIO**
DE
**SANTO TOMÁS DE AQUINO,**
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

TABLA
DEL
**Santo Jubileo Circular**
PARA 1893.

Se vende en la Libreria, calle Larga, núm. 33, al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego y á 50 las de lujo y en tamaño apropósito para tenerlas dentro de los libros de rezos.

**TALONES**
DE EXPEDICION
Y
DECLARACIONES DE ADUANAS
para el envio de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.
SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.


**ALMANAQUE.**

MARZO, 31 DIAS.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Miércoles | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Jueves | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Viernes | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Sábado | 4 | 11 | 18 | 25 | » |
| Domingo | 5 | 12 | 19 | 26 | » |
| Lunes | 6 | 13 | 20 | 27 | » |
| Martes | 7 | 14 | 21 | 28 | » |


Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina, Compás, 2



NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
**MORENO Y QUINTANA**
**DE CADIZ.**

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

**SEMANA SANTA, PRIMAVERA Y VERANO DE 1893**

Extensa coleccion de Sedería negra en PEAU SOIE, DRAP DE LYON, RATSIMIR, SURAH y otros.

Alta novedad en Velos largos de Blonda BRUSELAS y CHANTILLY, formas especiales.

Muy en breve expondrá esta Casa las novedades para la próxima Estacion, de cuyas compras se ocupa actualmente en París y Lyon uno de sus socios.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

Casa HERMANN-LACHAPELLE, J. BOULET * y C.ie Sres
31 y 33. Rue Boinod, PARIS
4 Medallas de Oro, *Exposicion Universal de 1889.* Cruz de la Legion de Honor, 1888

**APARATOS CONTINUOS**

Para la fabricacion de toda clase de BEBIDAS GASEOSAS Agua de Seltz, Soda Water VINOS ESPUMANTES.
Los solos plateados interiormente
Sifones de todas las formas y de todos los colores

Gran **BAJA DE PRECIOS** sobre los Sifones
MANUAL DEL FABRICANTE DE BEBIDAS GASEOSAS. Precio: 6 Fr.
*ENVIO FRANCO DE LOS PROSPECTOS DETALLADOS*


## MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 2 de Abril de 1893, de 11 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demas efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Julio de 189., si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

| | Ptas. Cts. |
|---|---|
| 39731 Una sarteneja | 4 |
| 39733 Un pañolon negro de espuma bordado en lo mismo | 18'75 |
| 39746 Un pañolon espuma miel y otro chico bordado en colores | 22 |
| 39770 Un pañolon espuma pizarra | 16'25 |
| 39792 Dos chaquetas, un pantalon y un chaleco | 12'50 |
| 39819 Una manta | 9'50 |
| 39827 Una colcha crochet, una sábana, una funda y una bata | 6 25 |
| 39828 Un pañolon espuma miel | 12 50 |
| 39836 Unos zapatos de pisar | 3'25 |
| 39860 Un despertador de nikel | 4 |
| 39869 Un reloj de pared | 12'50 |
| 39901 Una manta | 12'50 |
| 39908 Una sabana y dos piernas de cortinas de color | 8 |
| 39909 Un pañolon espuma suspiro y un gaban | 8 25 |
| 39926 Una sábana, un zagalejo y una enagua | 6'25 |
| 39927 Dos sábanas, dos camisetas dos calzoncillos y un cabo bayeta | 6'25 |
| 39930 Tres sábanas y dos enaguas | 8 |
| 39931 Tres enaguas y dos sábanas | 8 |
| 39938 Un sarteneja de metal | 6'25 |
| 39939 Un terno de lana | 12 50 |
| 39943 Tres cabos de género. | 9'50 |
| 39945 Una colcha, una sábana y dos fundas | 9'50 |
| 39959 Unos zapatos de pisar | 4 |
| 39961 Unas cortinas y un terno de verano | 9 50 |
| 39967 Cuatro cabos de coco y uno de raso de algodon. | 6'25 |
| 39968 Una enagua de coco, otras blancas y un cabo género | 9'50 |
| 39969 Una capucha negra, alfombrada | 9'50 |
| 39982 Un trage negro de seda y una manteleta | 75 |
| 39987 Un pañolon espuma canario | 12 |
| 39988 Una colcha, un lienzo de colchon y un pañolon lana | 11'25 |
| 39990 Unos zapatos de pisar | 4 |
| 39991 Una sarteneja | 5 |
| 39995 Un tapete y un gaban de chinchilla | 6 25 |
| 39996 Un trage de seda y una colcha blanca | 6'25 |
| 39997 Dos cabos de géneros negros | 9 50 |
| 4 Dos trages de coco | 6'25 |
| 5 Un pañolon espuma garbanzo y otro chico suspiro | 12'50 |
| 11 Una azada | 7'75 |
| 13 Un zagalejo, una funda y un pañolon de lana | 6'25 |
| 16 Unos zapatos de pisar | 3'25 |
| 23 Unos zapatos de pisar | 3'25 |
| 33 Un pañolon espuma suspiro | 8 |
| 39 Un pañolon espuma negro bordado en colores | 18'75 |
| 89 Un pañolon espuma negro bordado en colores | 31'25 |
| 100 Una capucha de lana | 9 50 |
| 115 Un sillon, un quitipon, una upa y una retranca | 10 |
| 121 Una chaqueta y un chaleco de lana. | 9'50 |
| 128 Un pañolito espuma grosella. | 6'25 |
| 142 Un peso con dos pesas y tazas de lata. | 3 25 |
| 173 Un sarteneja de metal y badila. | 6'25 |
| 178 Una azada. | 6'25 |
| 185 Seis enaguas blancas, un pañolon capucha y un pañolon espuma negro bordado en colores. | 65 |
| 193 Unos zapatos de pisar. | 3'25 |
| 196 Un reloj de pared. | 31'25 |
| 202 Un par de botos de becerro negro. | 6'25 |
| 206 Una caldera. | 4'50 |
| 279 Un terno de lana en corte con forros. | 9'50 |
| 280 Una sábana, dos fundas, una toalla, un traje de coco, una chaqueta y un chaleco verano. | 7'75 |
| 283 Una sábana, dos trajes de coco, dos fundas, una bata, una toalla y siete pedazos tiras bordadas. | 16'25 |
| 284 Dos enaguas, un traje de coco y dos camisas. | 12 |
| 285 Un pañolito seda, cuatro pedazos coco y dos prendas niño. | 7'75 |
| 292 Una azada. | 6'25 |
| 363 Un pañolon espuma blanco bordado en lo mismo. | 75 |
| 365 Un sobretodo de lana. | 9'50 |
| 367 Unos zapatos de pisar. | 3'25 |
| 370 Dos planchas y un almirez. | 4 |
| 418 Una colcha y un cobertor. | 6'25 |
| 439 Una capa castaña. | 9'50 |
| 456 Dos sábanas, dos fundas dos camisas, una enagua y dos pares de medias. | 12 |
| 482 Una sarteneja de metal y badila. | 6'25 |
| 483 Un pañolon espuma negro. | 9'50 |
| 484 Un cabo de coco y dos cabos de géneros. | 7'75 |
| 485 Una sarteneja de cobre y badila. | 5 |
| 491 Dos lienzos de colchon. | 9'50 |
| 492 Una sarteneja de metal | 5 |
| 512 Una sarteneja de metal. | 6'25 |
| 533 Dos sábanas, una enagua coco, dos camisetas y un pedazo de muselina. | 6 25 |
| 536 Una sarteneja de metal. | 6'25 |
| 544 Un pañolon espuma canario y otro chico bordado en colores. | 12'50 |
| 555 Dos sabanas y dos fundas bordadas. | 6'25 |
| 565 Dos lienzos de colchon. | 7 75 |
| 568 Un terno de paño negro | 9 50 |
| 587 Un terno de lana. | 7'75 |
| 637 Dos zagalejos bombasí, un pañolon, una nuve de lana, dos gabanes y dos calzoncillos. | 6'25 |
| 640 Una manteleta con avalorios. | 6 25 |
| 702 Una manta de muestra. | 9 50 |
| 721 Dos sobre agujas de guarnicion á la inglesa | 5 |
| 735 Unas cortinas con gualdrapa y un cabo de coco. | 8 |
| 736 Una caldera | 5 |
| 748 Un pañolon, una chaquetilla y dos cabos géneros | 6'25 |
| 767 Un pañolon negro | 6'25 |
| 768 Un pañolon espuma negro | 12'50 |
| 769 Un traje de coco y una enagua de lana | 7'75 |
| 777 Cuatro camisas, tres fundas, una tohalla, un velo, un traje de coco, dos pares de calcetines, un delantal y unas babuchas | 16 25 |
| 790 Un terno de lana | 9 50 |
| 791 Un pantalon y un chaleco de paño | 9'50 |
| 795 Un traje negro de coco y una colcha blanca | 12 50 |
| 800 Una azada | 8'25 |
| 803 Un cabo de coco, tres de género y un manto | 12'50 |
| 811 Unos botos de color | 5 |
| 834 Un par de botos de color | 6 25 |
| 849 Una sábana, dos fundas, una colcha y dos cortinas. | 9'50 |
| 857 Un cobertor | 7'75 |
| 864 Una azada. | 7'75 |
| 882 Una sábana, dos fundas, un pantalon lana y dos camisas | 6'25 |
| 905 Un reloj de pared | 12'50 |
| 927 Un trage negro de seda | 6'2 |
| 939 Un pantalon, un chaleco de lana y una chaqueta de alpaca | 9'50 |
| 947 Un cobertor | 7'75 |
| 992 Tres sábanas, una enagua, dos manteles y un delantal. | 12'50 |
| 993 Cuatro sábanas en corte | 9'50 |
| 994 Tres enaguas, una sábana y un lienzo de colchon | 18'75 |
| 995 Dos trajes de coco, una chaqueta y dos planchas. | 12 |
| 999 Un pañolon espuma verdoso | 12'50 |
| 1045 Una chaqueta de lana y un chaleco lana | 7 75 |
| 1052 Una azada | 7 75 |
| 1088 Un pañolito espuma grana, otro grosella, otro seda, una prenda de niño y una sábana | 12'50 |
| 1090 Una capucha negra de seda y una sombrilla | 7'75 |
| 1134 Dos enaguas blancas y un trage de coco | 7 75 |
| 1142 Catorce servilletas tres manteles grandes y dos chicos | 10 |
| 1145 Una máquina de coser de cadeneta con sus avios | 9'50 |
| 1174 Dos batas de coco | 6'25 |
| 1175 Dos enaguas, cinco gabanes y una bata | 12'50 |
| 1176 Un trage, un cabo de coco, una chaqueta y un chaleco lana | 6'25 |
| 1177 Un terno de lana | 9'50 |
| 1178 Un pañolon espuma miel | 12'50 |
| 1179 Tres cabos de coco | 7'75 |
| 1191 Tres sábanas y una camisa | 6'25 |
| 1193 Un pañolon espuma negro | 12'50 |
| 1200 Un cabo de coco, otro de bramante y otro de muselina | 7'75 |
| 1205 Un pañolito espuma grana, otro verdoso, otro de seda, una funda y una prenda de niño | 6'25 |
| 1206 Una sábana, dos enaguas, dos cortinas yute y un peinador | 12 |
| 1207 Tres sábanas, una colcha color y otra blanca | 12 |
| 1214 Una sarteneja y un vejon | 4'75 |
| 1223 Una capa castaña | 12'50 |
| 1255 Una azada | 9 |
| 1259 Un devocionario | 6'25 |
| 1263 Un pañolon espuma negro | 12'50 |
| 1267 Tres prendas de niño, una gualdrapa y cordones de seda, un abanico de piel de rusia | 12'50 |
| 1287 Una chaqueta de lana y dos cabos de géneros blanco | 6'25 |
| 1303 Dos manteles, dos sábanas, una colcha, una enagua de coco y otras blancas | 9 |
| 1314 Un lienzo de colchon, dos sabanas, una funda un cabo de coco, un pantalon y un chaleco y un cabo género | 18'75 |
| 1331 Una colgadura de cama, un velo santilli, un pelazo de damasco y cuatro prendas de niño | 6'25 |
| 1333 Un pañolon espuma miel | 12'50 |
| 1336 Dos planchas y un almirez | 3'25 |
| 1349 Una azada | 6'25 |
| 1360 Cuatro enaguas, cuatro camisas, un calzoncillo y una bata | 6'25 |
| 1382 Seis camisetas, nuebatas y dos enaguas blancas | 18'75 |
| 1385 Una chequetilla raso, una gualdrapa bordada, cuatro mucetas de holan y un pedazo raso | 7'75 |
| 1388 Una hoz de podar | 7'75 |
| 1405 Un cabo damasco de lana grana, otro idem amarillo, otro de percal adamascado y un chal de seda | 31'25 |
| 1406 Un velo, otro idem tohalla, dos abanicos marfil y una de hueso | 53 |
| 1408 Un cabo de coco, una chaqueta lana y una sábana | 6'25 |
| 1412 Una azada | 8'25 |
| 1421 Un terno de tricot | 12 |
| 1428 Una azada | 7'75 |
| 1433 Una azada | 7'75 |
| 1436 Un impermeable | 25 |
| 1441 Una sarteneja | 4 |

(*Se concluirá*).

## Anuncios.


**NODRIZA.—Catalina** Morero, de 28 años de edad, de Telox (Málaga), solicita casa para criar.—Vive en la Corredera, n.º 26.

**Se arrienda**
desde San Juan en adelante la casa calle de la Merced, núm. 1.—Para informes, Conocedores 7.

**GARGANTA**
VOZ y BOCA
**PASTILLAS DE DETHAN**
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
*Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.*

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**ESTOS MEDICAMENTOS** obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

**LAS PÍLDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

MÁQUINAS
**SINGER**
PARA COSER
19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Máquina familia de mano. | Ptas. 100 | Al contado | 80 Ptas |
| » » de pié. | » 125 | » | 100 » |
| » Intermedia de pié | » 160 50 | » | 130 » |
| » Doméstica lanzadera oscilante. | » 200 | » | 160 » |
| » Industriales, id., id. | » 237 50 | » | 190 » |
| » Brazo giratoria para zapatero. | » 237 50 | » | 190 » |
| » Id. cilíndrica, id., id. | » 275 | » | 210 » |

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina
**SINGER**
lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

**Calle Algarve, núm. 19.**

**INJECTION BROU**
*Higiénica, Infalible y Préservativa*
La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.